



Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales

COMERCIALIZACIÓN DE TRIGO Y MAÍZ

En el día de la fecha asistí a una reunión en el Ministerio de Agricultura coordinada por el Subsecretario de Agricultura, Ing. O. Solís, con representantes de la AFIP y de los distintos sectores de la cadena comercial, donde se pusieron a consideración distintos temas relacionados con la propuesta de AFA para la comercialización de estos productos y sus posibilidades de instrumentación. Quedó conformada una suerte de comisión para seguir avanzando en los temas, especialmente la emisión y transferencia de certificados de libre disponibilidad, apertura de ROEs, enganches entre cosechas y sistemas, etc.

Como síntesis puedo afirmar que difícilmente este nuevo mecanismo entre en funcionamiento para el trigo, habida cuenta de la fecha, el ingreso de la cosecha y el estado de las tratativas. Asimismo, creo que ha quedado claramente expresado el deseo del Subsecretario, quien –suponemos– va a continuar en funciones, de instrumentar los cambios y ajustes necesarios en línea con los principios generales del proyecto AFA.

Habrá futuras reuniones para ir definiendo el proyecto final.

Atte.

Lic. Raúl Dente
Federación de Acopiadores